

La Paz, Baja California Sur a 01 de Febrero del 2016

Asunto.- Informe de Comisión.

**C. ANDRÉS CÓRDOVA URRUTIA.**  
SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA  
Y DESARROLLO AGROPECUARIO  
DEL GOB. DEL EDO. DE B.C.S.

CLC-014

En relación a la comisión que me fue encomendada mediante oficio de comisión, para asistir a las reuniones con funcionarios en las oficinas centrales de SAGARPA en la ciudad de México del 26 al 28 de enero del presente año, relacionadas al establecimiento de los esquemas de cierre finiquitos de del programa concurrente 2015 y la operación del Programa 2016, Me permito presentar el siguiente informe.

### SEGUIMIENTO Y RESULTADOS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO RECURSOS CONCURRENTES CONVENIDOS 2015 - 2016

#### Participantes por la SEPADA.

- 1.- Ing. Trinidad Cota Acosta. (Subsecretaria Desarrollo Agropecuario).
- 2.- Lic. Clemente Beltrán Guluarte. (Subsecretaria Desarrollo Agropecuario).
- 3.- Q.F.B. Carlos E. González Glez. (Subsecretaria de Pesca y Acuicultura).

#### Lic. Octavio Jurado Juárez.- Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario.

La reunión que sostuvimos, se basó en el status que guarda actualmente las negociaciones ante la Secretaria de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como también la Secretaria de Hacienda, en cuanto a los recursos concurrentes acordados en el 2015 y por acordar en el 2016.

Al respecto comenté que se han hecho negociaciones con la SAGARPA para poder negociar recursos para el pago lo que quedó pendiente el 2015, Logrados en una primera instancia se paguen los compromisos del 2015 con recursos del 2016 ya que no posible hacer un aumento a recursos adicionales al 2015 por no considerarse como ADEFAS.

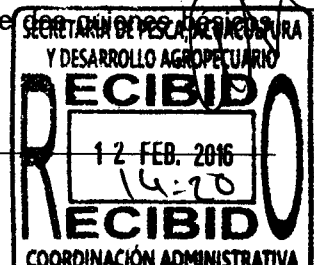
En este contexto, al no contar con recursos para la atención de las solicitudes de estos 1016 se plantea que éstas sean atendidas con recursos específicos que se etiquetarían como proyectos estratégicos y de la posibilidad de apoyar una parte como proyectos estratégicos y otra parte apoyos concurrentes globales.

#### Ing. Hilario Valenzuela, Director General Adjunto de Planeación y Gestión de la Coordinación de Delegaciones de la SAGARPA

El director General adjunto ratificó la necesidad de concretar el anexo 2016 con el cual se podrá garantizar recursos para el pago del 2015 y poner las condiciones apropiadas y negocia recursos para el 2016 mediante proyectos estratégicos y o regionales los cuales si bien es cierto tienen que cerrar de manera anual si se puede programar multianuales.

Al respecto a cuestionamientos que se le hacían directamente de conocer el proceso para la presentación de sus proyectos estratégicos es el comentado se presentan de acuerdo con marca la normatividad en los distintos programas incluyendo los proyectos estratégicos los cuales son básicamente diferentes. John

Q.F.B. CARLOS ERNESTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



En lo que respecta al anexo técnico que llevábamos para su negociación, comentó que este tiene que negociar directamente con el coordinador de Delegaciones Ing. Víctor Hugo.

**Lic. Marcelo López Sánchez oficial mayor de la SAGARPA**

Se trató de generaron y con el oficial mayor de la SAGARPA con el objetivo de expresarle nuestra necesidad de resolver el problema que representa la falta de recursos para el pago de los compromisos contraídos en el programa concurrente delito de 2015, así como también el del 2016.

Esta negociación a pesar de la insistencia que tuvimos los representantes de la SEPADA fue imposible llevar a cabo por la agenda tan cargada que tenía el oficial mayor en, por lo cual ha de lic. Santiago Ortega, se acordó reprogramar esta reunión para la semana del quince al diecinueve de febrero siempre y cuando se lleve a cabo la reunión de programación para afirman del anexo técnico 2016.

**Lic. Víctor Hugo Celaya Celaya Coordinador de Representaciones de la SAGARPA**

Se tomó reunión de trabajo con el Licenciado hubo Celaya son Coordinador de Representaciones de la SAGARPA y eso aquí puede trabajo en ing. Carlos Cortez el cual durante muchos años ha trabajado en lo que corresponde a los anexos técnicos así también como con los recursos convenidos entre la Federación y los Estados.

Se trabajó con la propuesta el anexo técnico que llevamos el cual en lo que corresponde a los programas se concurrencia con las entidades federativas con un presupuesto de 31.2 millones se dividirá en partes iguales los recursos lo que corresponde la materia agrícola, pecuarias y pesquera quedando una participación de más del 33 por ciento en este concepto.

Al respecto los representantes de la SAGARPA nos informaron que las negociaciones que se tuvieron para que el PEF considerará por partes iguales para los sectores agrícola, pecuario y pesquero no tuvo éxito. Ppor lo que en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio presupuestal que corresponde, en lo sucesivo el "DPEF" se consideró de la manera siguiente; Agricultura el 55.0189%, Pecuario el 36.679% y Pesca el 8.301%.

Con el objeto de detallar y aclarar la situación del sector pesquero y acuícola que de acuerdo al DPEF, le corresponde un recurso muy por debajo del requerido y de lo planteado en el anexo técnico que la SEPADA proponía, le cuestione de qué manera se podía retomar dicha propuesta sin retrasar o entorpecer el proceso ante la SAGARPA.

Al respecto específico que ya radicado el recurso al gobierno del estado; tal como lo marca la ley, en el seno del FOFAE se argumenta y se justifica la redistribución del recurso y posteriormente se ejecuta el acuerdo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes

ATENTAMENTE

  
CARLOS ERNESTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

C.c.p. Ing. Fernando García Romero.- Subsecretario de Pesca y Acuicultura.  
C.c.p. C.P. Juan Manuel Castro Meza.- Presente  
C.c.p. Archivo.